

Imponen 2.4 mdp en multas por omisiones

El INE sancionó a partidos y a sus proveedores

MISAEAL ZAVALA

Por omisiones al no presentar informes de fiscalización, el INE aprobó multas por 2.4 millones de pesos a partidos políticos y proveedores en el último año.

A través de un informe de la Comisión de Fiscalización del INE, se da cuenta de 200 procedimientos de quejas por fiscalización, de los cuales se impuso sanciones económicas por 2 millones 428 mil 388 pesos.

Las faltas más comunes de los partidos en materia de egresos, son no presentar en tiempo y forma los informes de fiscalización, no presentar completos sus informes o incumplir en los requerimientos de las autoridades electorales.

El PRI acumuló el 47% de las multas impuestas al ser sancionado con 1 millón 148 mil 871 por no haber irregularidades en sus informes de recursos económicos públicos.

El PAN también fue multado por 571 mil 367 pesos, mientras Morena fue sancionado por 337 mil 24 pesos.

También se aplicó multas por 174 mil 167 pesos a sus proveedores por diversas irregularidades en sus informes. ■

Los castigados

A nivel nacional, se multó al PRI, PAN, Morena y PT. También al PRD en el estado de Hidalgo y al interventor liquidador del PES.